



Ayuntamiento de HELLÍN



SOLICITUD DE SUBVENCIONES A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS AFECTADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE HELLÍN

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o razón social	CIF	
Domicilio fiscal		
Dirección de local abierto al público		
Teléfono	Correo electrónico	
Representante legal		
Cuantía de la inversión realizada		
Ayuda que solicita		

DECLARACIONES RESPONSABLES Y COMPROMISOS

..... **CON DNI** **COMO**
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

CON CIF.....

DECLARO DE FORMA RESPONSABLE:

- Que cumple los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y no incurre en ninguna de las causas de exclusión
- Estar al corriente de pagos con la Seguridad Social, la Hacienda Pública Estatal y Autonómica y las Tasas y Tributos de índole municipal y autoriza al ayuntamiento de Hellín a comprobar estos extremos
- Haber reiniciado la actividad antes del 30 de Junio de 2020
- Que ha recuperado los niveles de empleo previos al 14 de Marzo de 2020 antes del fin del plazo de la convocatoria acreditándolo a tal efecto mediante vida laboral de la empresa o certificados de plantilla media en ambas fechas.
- No haber sido sancionado por ningún expediente sancionador de las autoridades laborales, ni de las autoridades sanitarias en los periodos comprendidos entre el 1 de enero de 2019 y el fin del Plazo de la Convocatoria
- No estar incurso en ningún Expediente de Regulación de Empleo, salvo en aquellos que sean fruto y con las condiciones establecidas en los Decretos Relativos al Estado de Alarma.

QUE SE COMPROMETE

- A recuperar los niveles de empleo previos al 14 de Marzo de 2020 antes del 31 de Diciembre de 2021
- A mantener las condiciones de concesión de la ayuda al menos hasta 31 de Diciembre de 2021